

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 1 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

**ESTUDIO PREVIO
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACIÓN
Modalidad Mínima Cuantía**

MUNICIPIO DE DAGUA

FECHA: Diciembre 01 de 2021

BASE LEGAL:

En cumplimiento de lo establecido en los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 8 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015, la Gerencia de Desarrollo Social y Comunitario del municipio de Dagua, procede a dejar constancia de los estudios previos para adelantar un proceso de selección en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, en los siguientes términos:

INFORMACIÓN GENERAL

El proyecto está inscrito en el Banco de Proyectos (INVERSIÓN): SI X NO _____

Los bienes, obras o servicios están incluidas en el Plan Anual de Adquisiciones (PAA): SI X NO _____

EL PROYECTO CUENTA CON AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS (SI ES DEL CASO): CUAL: EXPEDIDO POR: NO APLICA X

**CONSTANCIA DEL ANÁLISIS REALIZADO, PARA CONOCER EL SECTOR RELATIVO AL
OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.
(ART. 2.2.1.1.1.6.1 D. 1082/2015)**

Teniendo en cuenta el objeto a contratar y para determinar el valor del presupuesto oficial, el Municipio de Dagua – Valle, solicitó cotizaciones para determinar el valor de los bienes en el mercado. Verificando los precios de los contratos realizados a través del municipio de Dagua en años anteriores. Así mismo la suma fue determinada de manera global teniendo en cuenta el plazo del contrato, el objeto a contratar, impuestos y deducciones aplicables al tipo de contrato, además de la consulta de precios de mercado y verificación del valor histórico de suma de contratos similares.

Contrataciones Anteriores:

En vigencias anteriores, el municipio cuenta con experiencia en contrataciones similares:

No. CONTRATO	OBJETO	VALOR
CS-487-2019	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS PARA DOTAR ESCENARIOS DEPORTIVOS Y MEJORAR CAPACIDADES TECNICAS Y FISICAS DDE LOS	\$21.700.000,00

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 2 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

	NNJA DEL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA	
CS-501-2019	SUMINISTRO DE BALONES E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA DOTAR ESCENARIOS DEL MUNICIPIO Y MEJORAR HABILIDADES EN LAS DISCIPLINAS DE FUTBOL, FUTBOL SALA, VOLEIBOL Y BALONCESTO	\$12.040.509,00

Igualmente se realizó consulta en el SECOP sobre procesos similares, encontrándose:

Año	No. Proceso	Modalidad de Contratación	Entidad	Objeto	Valor
2017	CUNDINAMA RCA - INSTITUTO DEPARTAME NTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMA RCA	SUBASTA	GOBIERNO DEPARTAME NTAL DEL TOLIMA	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$64,890,700
No Proceso SECOP I		17-9-430178			
2017	MIC - 010 DE 2017	MÍNIMA CUANTÍA	META - ALCALDÍA MUNICIPIO DE EL CASTILLO	SUMINISTRO DE UNIFORMES Y ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN EN PATINAJE, LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA OVIDIO DECROLY QUIENES REPRESENTARAN AL MUNICIPIO DE EL CASTILLO EN LA FASE REGIONAL JUEGOS INTERCOLEGIADOS SUPERATE 2017, Y LA PARTICIPACION DE LOS EQUIPOS DE FUTBOL MASCULINO DEL MUNICIPIO DE EL CASTILLO (CATEGORIAS 2004 ASCENSO Y 2002 ASCENSO) EN EL TORNEO APERTURA 2017 REALIZADO POR LA LIGA DE FUTBOL DEL META EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO META	\$17,652,000.00
No Proceso SECOP I		contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=17-13-6662735			

El municipio de Dagua, con el fin de realizar un análisis consolidado comparativo de precios unitarios, solicitó tres cotizaciones para adquisición de dicha maquinaria (se anexan cotizaciones):

Empresa	Valor Total
DEPORTIVAS TIFFANY	\$33.843.000
DISTRI DEPORTES	\$22.453.966

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 3 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

FUNDACION SOCIAL SOL DEL VALLE	\$25.093.100	
DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD		
<p>En el Plan de Desarrollo APOSTEMOS TODOS A CRECER POR DAGUA, en el eje DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE, cuyo objetivo sectorial es Promover la práctica de diversas disciplinas deportivas y la recreación en todo el curso de vida, con enfoque de derechos, diferencial, étnico y de víctimas, y demás grupos de inclusión social, fomentando estilos de vida saludables y la utilización adecuada del tiempo libre para el desarrollo integral sostenible en el Municipio de Dagua.; se encuentra incorporado el Programa .3.3.1: APOSTEMOS A CRECER POR UN DAGUA CON MAS DEPORTE Y RECREACION el cual a su vez contiene entre otros el proyecto 4.3.3.1.3: FORTALECIMIENTO Y FOMENTO A LA PRÁCTICA DE DIVERSAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS que relaciona la siguiente meta de producto: Dotar con implementos a ocho (8) disciplinas deportivas, para el mejoramiento de la práctica de las mismas, durante el cuatrienioA.4-GDS-048</p> <p>Meta producto:</p> <p>Dotar con implementos a ocho (8) disciplinas deportivas, para el mejoramiento de la práctica de las mismas, durante el cuatrienioA.4-GDS-048</p> <p>Indicador de producto:</p> <p>Número de disciplinas deportivas dotadas con implementos para el mejoramiento de su práctica, durante el cuatrienio.</p> <p>El art. 52 de la constitución política ha establecido que" El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituye gasto público y social. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación a la práctica del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre", desarrollándose mediante la ley 181 de 1995, por medio del cual se crea el sistema nacional del deporte como el instrumento para coordinar, particular, descentralizar e implementar las políticas públicas del deporte, la recreación, la actividad física y la educación física estableciendo que el ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tiene como función la formación integral de las personas, como preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.</p> <p>El deporte y la recreación como derecho, potencializa el derecho a una vida más digna y a la salud, toda vez que trae consigo una serie de beneficios individuales, como arbitrarios, ambientales, económicos, sociales, culturales y políticos, no solo de la provisión de bienes y servicios, sino también desde niveles de autonomía y participación desarrollados con las personas y comunidades.</p> <p>Que el ministerio del deporte fija los lineamientos para la destinación e inversión del impuesto a los cigarrillos nacionales y extranjeros que se expende al público en todo el territorio Nacional y del impuesto nacional al consumo a la telefonía móvil, en materia deportiva.</p>		

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 4 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

Que la administración municipal recibió del departamento traslados de los recursos del impuesto a los cigarrillos para la vigencia 2021.

Que a través de la práctica de disciplina deportiva se fomentan valores en las personas y se integra a padres y madres de familia en el desarrollo de actividades, como motivación de la población a la permanencia y éxito del proyecto.

La ejecución del programa APOSTEMOS A CRECER POR UN DAGUA CON MAS DEPORTE Y RECREACION. Tiene como fin Promover la práctica de diversas disciplinas deportivas y la recreación en todo el curso de vida, con enfoque de derechos, diferencial, étnico y de víctimas, y demás grupos de inclusión social, fomentando estilos de vida saludables y la utilización adecuada del tiempo libre para el desarrollo integral sostenible en el Municipio de Dagua.

Que se hace necesario realizar un proceso de contratación de suministros para dotar de diferentes artículos deportivos a las distintas disciplinas que se practican en el municipio de Dagua, para asegurar el buen desarrollo de los programas a ejecutarse.

Que es obligación de las entidades territoriales garantizar la operatividad y cumplimiento de los objetivos de los Planes de Desarrollo.

Que la inversión que se pretende realizar se encuentra contemplada en el plan de acción de la vigencia 2021.

OBJETO A CONTRATAR

SUMINISTRO DE ELEMENTOS E IMPLEMENTOS DEPORTIVOS NECESARIOS PARA LA PRÁCTICA DE DIFERENTES DISCIPLINAS DEPORTIVAS EN EL MUNICIPIO DE DAGUA VALLE DEL CAUCA.

CLASIFICADOR- UNSPSC v14_0801

CODIGO	NOMBRE
43232003	Juegos de deportes
49161504	Balones de futbol
60131401	Platillos
49211800	Equipos de clase de educación física

ALCANCE DEL OBJETO

ACTIVIDADES Y/O DETALLES TÉCNICOS DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS:

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 5 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

DESCRIPCIÓN	CANT	VR UNIT INCLUIDO IVA	VR TOTAL INCLUIDO IVA
Linimento en spray	3		
Platillos x 5 cm en Polietileno	20		
Lazos para salto individual, mango en madera,	10		
Aros x 1,80 mts en Polietileno	10		
Balón futbol N.5, circunferencia 68 a 70 cm peso 410 a 450 grs, rebote 135 a 155 cm, cubierta en PVC, laminados.	40		
Balón futbol N.4, circunferencia 63,5 a 66 cm peso 350 a 390 grs, rebote 115 a 155cm, cubierta en pvc laminados.	40		
Balones Futbol No. 5 profesional cuero P.U, laminado	5		
Balones para futbol sala, cubierta en PVC laminado, cámara interior dos capas de butilo, enmallado en nylon, 62 a 64 cm circunferencia.	12		
Balones para futbol salón, cubierta en PVC laminado, cámara interior dos capas de butilo, enmallado en nylon, 60 a 62 cm circunferencia.	12		
Balones profesional futbol salón laminado enmallado en hilo 100%nylon, cubierta en material PU 60 a 62 cm	5		
Balones para baloncesto N.5 diseño doce paneles, cuero pu composite, laminado indoor	10		
Balones para baloncesto N.6 diseño doce paneles, cuero pu composite, laminado indoor	10		
Balones para baloncesto No. 7 diseño doce paneles, cuero pu composite, laminado outdoor	10		
Conos x 23 cm	40		
Estacas con punta metálica flexible	10		
Escaleras para coordinación	3		
Kimonos para judo, refuerzos en el cuello (para agarrar la chaqueta) y refuerzo en las rodillas para el combate en el suelo, Tejido grueso grano de arroz 440 g/m².	4		
Uniforme de kárate, confeccionado con una tela de poliéster/algodón, refuerzos a nivel de la chaqueta y en la entrepierna del pantalón	4		
Par mallas para futbol nylon -arcos profesionales-cabaña	1		
Kit protección profesional patinaje, rodilleras, coderas, guantes	3		
Casco Cunarán patinaje B3-30	3		
Uniformes de futbol para competencia	7		
Trofeos para premiaciones 60 cms de alto	15		
Tableros de ajedrez paño enrollable 42 cm con bolso para cargar fichas	10		
Licras para patinaje	20		
Colchonetas para tatami de karate do	20		

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 6 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

VR TOTAL	\$22.453.966
<p>La Alcaldía no aceptará otras especificaciones diferentes a las antes mencionadas.</p> <p>La Alcaldía está en su derecho de rechazar los elementos si los considera de mala calidad</p> <p>El oferente debe ofrecer una garantía mínima de un (1) año, en los balones contados a partir de la fecha del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato.</p> <p>Los elementos deben ser entregados en el municipio de Dagua donde lo indique el supervisor del contrato.</p> <p>Los elementos deben ser de marca reconocida en el mercado, las cuales debe incluir en la propuesta.</p> <p>En caso de requerir hacer efectiva una garantía, el proponente debe encargarse de los trámites de la Garantía y correr con los gastos que ello implique.</p> <p>El proponente con su propuesta técnica y económica, debe certificar las anteriores condiciones.</p>	
FORMA DE PAGO DEL CONTRATO	
El valor del contrato resultante de este proceso contractual, será cancelado por El Municipio, de la siguiente manera: un pago igual al 100% del valor de contrato a la entrega de los suministros previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
El plazo de ejecución del contrato será igual a cinco (05) días contados a partir de la firma del acta de inicio sin exceder el 31 de diciembre de 2021.	
LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
Municipio de Dagua, Valle del Cauca	
MODALIDAD DE SELECCIÓN, SU JUSTIFICACIÓN Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS	
<p>MODALIDAD DE SELECCIÓN: Mínima Cuantía</p> <p>Por tratarse de contrato de bienes, obras o servicios por valor INFERIOR al 10% de la Menor Cuantía del Municipio de Dagua – Valle del Cauca y no corresponder el objeto a contratar a ninguna de las causales de contratación directa que estipula la Ley, se adelantara un proceso en modalidad de MÍNIMA CUANTÍA, conforme lo establecido en Art. 94 Ley 1474/2011 - Art. 2.2.1.2.1.5.2 D. 1082/2015.</p>	

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co

	ALCALDIA MUNICIPAL DE DAGUA	Página 7 de 7	
		CÓDIGO:	
	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNITARIO	VERSION	
		TRD: 2.05.31.06	

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN	
El valor estimado del contrato es de Veintidós Millones Cuatrocientos Cincuenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y Seis Pesos (\$22.453.966,00) M/cte.	
ASPECTOS PRESUPUESTALES	
Presupuesto	Vigencia Fiscal 2021
FUENTES DE RECURSOS	Apropiación Ppal. afectada: 1.1.3.4.3.3.1.3.2 Meta: Dotar con implementos a ocho (8) disciplinas deportivas, para el mejoramiento de la práctica de las mismas, durante el cuatrienio A.4-GDS-048 Registro B.P.I.M. No. 202076233004, Fortalecimiento y fomento a las prácticas diversas disciplinas deportivas
CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE	
Menor precio ofrecido (Art. 94 Ley 1474/2011 - Arts. 2.2.1.1.2.2.2 D. 1082/2015).	
LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	
<p>En la contratación de mínima cuantía no es obligación exigir garantías, según se desprende del artículo 2.2.1.2.1.5.4.</p> <p>Del Decreto 1082 de 2015. Que textualmente dice: <u>“Garantías. La entidad estatal es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en la adquisición en grandes superficies.”</u>; por lo tanto, en este caso, teniendo en cuenta la cuantía y la forma de pago, especialmente por la forma de entrega el municipio NO considera necesario exigir póliza de garantía al contratista.</p>	
PROYECTADO POR:	ORIGINAL FIRMADO LUIS HERNANDO BENITEZ ARCOS Gerente de Desarrollo Social y Comunitario

Apostemos Todos A Crecer Por Dagua

Carrera 10 N° 9-30 Dagua - Valle
Oficina de Cali: Calle 9 N° 4-39, Centro Comercial CID - Oficina 205
Teléfono: (+57 2) 2450200 - Código Postal 760520
contactenos@dagua-valle.gov.co - alcalde@dagua-valle.gov.co - www.dagua-valle.gov.co